

Justicia para Leuteria: primer feminicidio del 2025 en la Montaña

Por: Tlachinollan. 12/01/2025

Leuteria Reyes Benito de 31 años, originaria de la comunidad Na Savi Cruz Fandango, municipio de Alcozauca de la Montaña de Guerrero, fue víctima de feminicidio el cinco de enero de 2025. Desde que era niña vivió sumida en la pobreza y a pesar de la falta de maestros logró terminar la primaria. Fue creciendo en medio de los huracanes de la violencia, en espacios donde es inaceptable que una mujer indígena se desenvuelva laboralmente entre los hombres. El machismo arraigado en las comunidades indígenas ha dejado una estela de feminicidios en esta región montañosa.

El día domingo cinco de enero, aproximadamente a las seis de la tarde, la señora Rosalba con la que vivía Leuteria, llamó por teléfono a los padres (Zacarías y Catalina) para avisarles que fueran de inmediato al Hospital Comunitario de Alcozauca porque habían lastimado a su hija. Al filo de las 8 de la noche llegaron al Hospital. “En la entrada estaba un policía municipal, Jairo, que me dijo *apúrate porque se está muriendo tu hija*. Cuando vi ya la traían en una camilla y la llevaban a la ambulancia. Me dijeron que me subiera junto con una doctora que la iba cuidando. Vi a mi hija que tenía lastimada su quijada y en su cuello tenía una cortada”, contó Zacarías, papá de Leuteria.

Leuteria se aferraba a la vida con 30 lesiones con arma blanca perpetradas por Herminio, policía municipal de Alcozauca. Fue necesario trasladarla al Hospital de Tlapa. Llegaron a las nueve de la noche, pero “nos dijeron que teníamos que esperar para ver si mi hija se salvaba o se moría. Pasó como una hora y me avisaron que la tenían que llevar a Chilpancingo porque estaba muy grave, en otra ambulancia y dos médicos. La conectaron a un aparato para que respirara y le fueron haciendo movimientos en su pecho. Cuando llegamos a Chilpancingo ya no funcionaba el aparato que tenía conectado. Los médicos se bajaron de la ambulancia y establecieron contacto con personal del Hospital. Después de unos minutos dijeron que mi hija ya no respiraba y que estaba muerta. En la misma ambulancia regresamos al Hospital de Tlapa, donde llegaron los del ministerio público y me preguntaron que si quería que la trajeran a Chilpancingo” para hacer la

necropsia de ley, relató Zacarías.

El 7 de enero los padres, acompañados por el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, presentaron la denuncia ante el ministerio público en Tlapa. Después de la necropsia este 8 de enero al filo de las ocho y media de la mañana llegó a Cruz Fandango el cuerpo de Leuteria.

La insoportable violencia que sufrió Leuteria

Leuteria nació el 26 de enero de 1993 entre las intrincadas montañas. Era la mayor de 9 hermanos, tres mujeres y seis hombres. Nunca tuvo vicios, gozaba de buena salud. Durante 10 años vivió con Arturo en la colonia Cruz Verde de la cabecera municipal de Alcozauca. Tuvo cuatro hijos de 11 años, 10 años, 6 años y seis meses y 4 años con dos meses. Sin embargo, ante los arranques de celos y la violencia física que ejercía su esposo, Leuteria decidió separarse en marzo de 2024. Fue a la Sindicatura de Alcozauca para exigir la guarda y custodia de sus hijos, pero Arturo no se lo permitió. Acudió con el Juez de Paz de la cabecera municipal y consiguió dinero prestado para pedir ayuda en Tlapa. Finalmente llegaron a acuerdos de que podía tener a sus cuatro hijos. Sin casa Leuteria, acordaron que los niños se quedaran con el padre en lo que buscaba un espacio.

Leuteria buscó trabajo para la manutención de sus cuatro hijos. Se fue a vivir con sus padres en el poblado de Cruz Fandango. Cada ocho o 15 días bajaba a la cabecera municipal para ver a sus hijos, y llegaba a la casa de Arturo, donde les lavaba la ropa y les hacía de comer. Les llegó a contar a sus padres que la trataban mal, sobre todo una hermana de Arturo. En varias ocasiones la corrieron de la casa. Aguantó los maltratos por el amor a sus hijos.

Tenía la esperanza de hacer su casa en Alcozauca. Con la firme convicción de trabajar para lograr sus sueños en julio de 2024 viajó a la cabecera municipal. El candidato a presidente municipal de Alcozauca, Crispín Agustín Mendoza, había visitado la localidad de Cruz Fandango en plena campaña. Leuteria se envalentonó y empezó a participar con Crispín en las actividades del proceso electoral. Era una forma de conseguir un trabajo que le permitiera salir adelante con sus hijos, comprar un terreno y hacer su casa. Vivió en la cabecera municipal con una señora que vende tacos. La cercanía con sus niños la reconfortaba.

Cuando gana las elecciones el presidente Crispín Agustín, Leuteria fue a pedirle

trabajo al ayuntamiento. En octubre de 2024, con un rayo de luz en el rostro fue avisarle a sus padres que ya había conseguido trabajo como policía municipal de la Dirección de Seguridad Pública. La dinámica consistía en trabajar un día y descansar el siguiente. Siempre les llamaba para decirle cómo iba en sus actividades y decía que tenía problemas con sus compañeros de trabajo porque le decían que era una loca y que entró como policía porque le gustaba andar con hombres. Le tocó realizar guardias con el policía Herminio de Dios Bautista, en las noches siempre la molestaba. Una ocasión cuando el sueño la venció, Herminio le puso a todo volumen en su oído una canción y la despertó con un sobresalto repentino. Leuteria le dijo que la respetara, pero Herminio le decía que se callara y que no servía para ser policía municipal porque era trabajo de hombres. *Tu sólo sirves para ser mujer y estar en tu casa*, le decía.

A pesar de que Leuteria le decía que trabajaba porque tenía necesidades para mantener a sus hijos, Herminio la seguía molestando y hostigando; le decía que si quería andar con él. La acosaba mirándola de pies a cabeza mientras pasaban las horas de guardias. Herminio se confabulaba con los demás policías para que trabajara todos los días sin descanso como castigo por ser mujer policía. Lo más cruento es que la amenazó si no se acostaba con él y que iba a hacer todo lo posible para que le quitaran su trabajo. Sólo por no tener esposo la catalogaba como loca.

Leuteria habló con el presidente municipal sobre el hostigamiento que estaba sufriendo, las ofensas que le profería Herminio y de aquella ocasión cuando le dijo que renunciara al trabajo porque no se quería casar con él. Después del 15 de noviembre de 2024 le llamó a sus padres para decirles que ya había hablado con el presidente municipal. Las autoridades locales no le hicieron caso. Además, se suma que ni siquiera le pagaban puntual y que el raquítico salario se lo pasaba a Arturo para que sus hijos tuvieran para comer.

En noviembre de 2024 Herminio llegó a la colonia Lázaro Cárdenas, donde vivía Leuteria con el pretexto de que andaba buscando cuartos para rentar. Aproximadamente el 20 de diciembre de 2024 Leuteria fue a ver a sus padres y les comentó que la habían cambiado de trabajo como cocinera del albergue del DIF Municipal cerca de una semana. Luego la cambiaron a tránsito municipal. Herminio no paró de hostigarla y acosarla. La violencia escaló el cinco de enero cuando fue agredida con mucha saña. El feminicida fue detenido. Con el dolor en el corazón, los familiares exigen justicia.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Tlachinollan

Fecha de creación

2025/01/12